

**PHARMACAPS DEL ECUADOR PHARMACAPS S.A**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 v 2017.**  
(Expresado en dólares de E.U.A.)

**1. INFORMACION GENERAL**

La Compañía PHARMACAPS DEL ECUADOR PHARMACAPAS S.A. Se constituyó en Guayaquil- Ecuador, el 01 de agosto de 2008 e inscrita el 06 de agosto del 2008 en el Registro Mercantil, siendo su objetivo principal ser tenedora de acciones y participaciones en compañías anónimas o de responsabilidad.

**2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

**Preparación de los estados financieros -**

Hasta el año 2011, las compañías en el Ecuador estaban reguladas por los principales entes de control societario y fiscal, esto es la Superintendencia de Compañías del Ecuador y el Servicio de Rentas Internas entre otros, paralelamente normadas sus políticas y registros de transacciones contables como la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, quienes divulgan a través de boletines u otro medio dichas normas. Cabe indicar que hasta el 31 de Diciembre del 2011 las empresas presentaban sus Estados Financieros bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

A fin de que las Empresas en el Ecuador cumplan con adoptar estas Normas Internacionales de Información Financiera cuyo objeto es unificar un solo criterio a nivel internacional. La Superintendencia de Compañías del Ecuador divulga algunas resoluciones las cuales se describen a continuación:

- Resolución No. 06.Q.IC 1.004 del 21 de Agosto del 2006, R.O No. 348 del mismo año, dispone la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera en las empresas sujetas a control.
- Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de Noviembre del 2008 publicada en R.O 498 de Diciembre de ese año, establece un Cronograma de Implementación en tres grupos donde sus años de transición serian 2009 primer grupo, 2010 segundo grupo y 2011 tercer grupo, este ultimo para las pequeñas y medianas empresas (PYMES).
- Lo antes expuesto se corrobora en la resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11010 firmada el 11 de Octubre del 2011 en cual se expide el reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera tanto completa como para pequeñas y medianas empresas entidades (NIIF para PYMES), empresas sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

Por lo entes mencionado, todas las entidades enmarcadas en las NIIF para PYMES debían el 30 de Noviembre del 2011, haber presentado el Plan de Implementación o de trabajo y la Conciliación Patrimonial a la Superintendencia de Compañías.

En la Conciliación Patrimonial, deben aparecer todos aquellos ajustes o reclasificaciones para aquellos activos y pasivos que no califican y que se dan de baja, reclasificaciones si es el caso, y cualquier política contable que implique cambios en la forma de registro y reconocimiento contable con efecto anterior y posterior y poder medir comparativamente los estados financieros.

### **Efectivo y equivalente de efectivo –**

Comprende el Efectivo en Caja y los saldos que se mantienen en las cuentas corrientes en Instituciones Bancarias y cualquier otro documento o certificado de depósito temporal. Estos valores se miden al costo de la transacción inicial y se reconocerán por su periodo de vencimiento no mayor a 3 meses desde su fecha de adquisición.

Por concepto de efectivo se mostrara dentro de los estados financieros en una cuenta específica que determine su condición y naturaleza dentro del activo corriente.

### **Activos Financieros –**

La Empresa medirá las Cuentas por Cobrar inicialmente al precio de la transacción o valor razonable.

Generalmente sus cobranzas nos exceden los 60 días y solo en el evento de que esto ocurra, se medirán al costo amortizado bajo el método del interés efectivo. Se revisaran las estimaciones de cobro y se ajustaran el importe en libros de las cuentas por cobrar para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados.

### **Activos por Impuesto Corriente.-**

Representa principalmente Crédito Tributario por Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta y anticipos de impuesto a la renta. De acuerdo a las leyes tributarias son susceptibles de reclamo o compensación directa con el impuesto a la renta del año mientras que el anticipo de impuesto a la renta, puede ser compensado contra el impuesto a la renta o solicitar su cobro como pago indebido en los ejercicios económicos donde registre pérdidas del ejercicio, cuyo plazo no podrá exceder de 3 años.

### **Cuentas y Documentos por Pagar.-**

Se reconoce una Cuenta y documento por Pagar cuando como consecuencia de un acto comercial tiene la obligación legal de pagarlo, e inicialmente lo mide el precio de la transacción incluido los costos de ella.

Paralelamente y en el caso de ser una cuenta comprometida a plazos, se valorara su pago al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para el tipo de pasivos financieros, siempre y cuando el acuerdo constituye una transacción de financiamiento.

La empresa reconoce Cuentas por Pagar por Proveedores de Bienes y Servicios.

### **Reconocimiento de ingresos.-**

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso normal de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios pueden ser valorados con fiabilidad.

El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

### **Reconocimiento de costos y gastos.-**

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos en el momento que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

### **Impuesto a la Renta año 2018.-**

La empresa cancela sobre la utilidad generada del ejercicio después del cálculo de la participación a trabajadores, un importe correspondiente al 25% por impuesto a la renta, tal como lo ha establecido la Compañía

### **Reserva Legal.-**

La compañía destina el 05% de sus utilidades después del 15% de participación empleados y 22% de impuesto a la renta, el equivalente del 10 % para la reserva legal y el 5% para la reserva facultativa, procedimiento contable que lo realiza en el primer cuatrimestre del siguiente año. En caso de algún saldo o remanente de las utilidades, por disposición de la Junta de Accionistas, estas se reparten a sus socios.

### **3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO**

Al 31 de Diciembre de 2018, el saldo asciende a \$ 106.88 comprendido por:

<b>AÑOS</b>	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
<b>Bancos</b>		
Banco Promerica	83.62	4.480,21
Banco Pichincha	23.26	5,91
<b>Total</b>	<b><u>106.88</u></b>	<b><u>4.486.12</u></b>

Los importes de Caja y Bancos son de libre disposición y no tienen restricción alguna.

### **4. INVERSIONES MONETARIAS**

<b>AÑOS</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Inversión Banco Promerica	0.00	75,393.08
Inversión Dineros	183,944.67	0.00
<b>TOTAL</b>	<b><u>183,944.67</u></b>	<b><u>75,393.08</u></b>

### **5. CUENTAS POR COBRAR Aportes**

<b>AÑOS</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
CXC Aportes Mantaoro	70,475.00	70,475.00
<b>TOTAL</b>	<b><u>70.475,00</u></b>	<b><u>70.475,00</u></b>

## **6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017, estos rubros comprenden los valores a favor de la empresa por concepto de ventas a clientes con facturas.

<b>Años</b>	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
Almacenes Boyacá S.A	24,620.43	24,620.43
Dispomed	46,923.99	46,923.99
Cartimex	372,200.07	372,200.07
Bunart LLC	992,144.14	992,144.14
<b>Total</b>	<b>1,435,888.63</b>	<b>1,435,888.63</b>

Las Cuentas por Cobrar al 31 de Diciembre del 2018 no presentan deterioro alguno, pues la Administración considera que no existen riesgos de incobrabilidad en la cartera, la que se consideran sana.

## **7. CREDITO TRIBUTARIO IR**

Esta cuenta está compuesta al 31 de Diciembre del 2018 por:

<b>Años</b>	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
Crédito tributario IR	80.05	0.00
<b>Total</b>	<b>80.05</b>	<b>0.00</b>

## **8. PROPIEDADES DE INVERSION**

<b>Años</b>	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
Terrenos	176,227.59	176,227.59
<b>Total</b>	<b>176,227.59</b>	<b>176,227.59</b>

**PROPIEDADES DE INVERSIÓN:** En esta cuenta se registrarán las propiedades que se tienen para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para: (a) su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos; o (b) su venta en el curso ordinario de las operaciones.

## **9. INVERSIONES A LARGO PLAZO**

<b>AÑOS</b>	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
Electrocables C.A.	7,207,249.53	3,848,731.00
Tuberías Pacífico S.A.	600,000.00	600,000.00
Corporación Sicorpmatress	565,500.00	565,500.00
Mantaoro Hotelera Manta S.A.	342,827.00	342,827.00
<b>Total</b>	<b>8,715,576.53</b>	<b>5,357,058.00</b>

### 10. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Esta cuenta está compuesta al 31 de Diciembre del 2018-2017 por:

<b>Años</b>	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
RF IVA	0.00	1.43
RF Impuesto a la Renta	0.00	0.34
Impuesto a la Renta por Pagar	0.00	1,284.51
<b>Total</b>	<b>0.00</b>	<b>1,286.28</b>

### 11. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS

Esta cuenta está compuesta al 31 de Diciembre del 2018-2017 por:

<b>Años</b>	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
Jose Barcelona Chedraui	941,575.30	941,575.30
Cuenta Terreno Mocoli	88,012.00	88,012.00
Almacenes Boyacá	20,095.60	17.28
Predial Capitán Nájera	90,000.00	90,000.00
<b>Total</b>	<b>1,139,682.90</b>	<b>1,119,604.58</b>

### 12. PASIVO DIFERIDO

<b>Años</b>	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
Otras Obligaciones con Accionistas	192,039.60	192,039.60
<b>Total</b>	<b>192,039.60</b>	<b>192,039.60</b>

### 13. DIVIDENDOS POR PAGAR

<b>AÑOS</b>	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
Josantonio Barcelona Chedraui	6,502.67	6,502.67
Kusentov S.A.	5,412,392.07	5,412,392.07
<b>Total</b>	<b>5,418,894.74</b>	<b>5,418,894.74</b>

#### 14. CAPITAL SOCIAL

Está representado por 800 acciones a un valor nominal unitario US \$ 1,00 de Capital Suscrito, al 31 de Diciembre del 2018 es de US\$ 800,00.

#### 15. RESERVA LEGAL

<u>Años</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Reserva Legal	400.00	400.00
<b>TOTAL</b>	<b>400.00</b>	<b>400.00</b>

#### 16. RESULTADOS ACUMULADOS

<u>Años</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Resultados Acumulados	410,212.48	669,170.00
<b>TOTAL</b>	<b>410,212.48</b>	<b>669,170.00</b>

#### 17. RESULTADO DEL EJERCICIO

<u>Años</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Resultado Neto del Ejercicio	155,270.88	-258,957.52
<b>TOTAL</b>	<b>155,270.88</b>	<b>-258,957.52</b>

#### 18. INGRESOS OPERACIONALES

<u>Años</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
DIVIDENDOS GANADOS	104,629.25	241,694.81
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	4,002.39	9,525.47
AJUSTES POR ACCIONES A VPP	65,845.09	8,587.87
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>174,476.73</b>	<b>259,808.15</b>

## 19. GASTOS OPERACIONALES

Años	<u>2018</u>	<u>2017</u>
SERVICIOS PRESTADOS	1,689.76	4,503.03
HONORARIOS Y SERVICIOS	8,718.55	0.00
GASTOS BANCARIOS	8.62	3.82
PERDIDAS ORDINARIAS	13.20	502,008.20
SUMINISTROS Y MATERIALES	0.00	17.00
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	8,775.72	10,138.02
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>19,205.85</b>	<b>516,670.07</b>

Atentamente

*Katy Briones de Mance*  
**BRIONES BRIONES KATTY JESSENIA**  
Contador General  
Pharmacaps Del Ecuador PHARMACAPS S.A.